

Calificación

dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
BBB-	BBB-	BBB+	BBB+	BBB

Resumen Financiero

En miles USD	SISTEMA B. PUBLICOS	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
Activos	6.355.107	138.803	196.998	299.219	295.217	267.692
Patrimonio	1.855.208	73.125	74.641	79.533	82.137	72.798
Resultados	119.804	143	1.520	4.891	227	-9.250
ROE (%)	7,39%	0,22%	2,06%	6,35%	0,28%	-11,94%
ROA (%)	2,23%	0,11%	0,91%	1,97%	0,08%	-3,29%

Contactos

Sebastián Baus
(593 2) 226 9767, Ext.104
sbaus@bwratings.com

Guisela Salgado
(593 2) 226 9767, Ext.106
gsalgado@bwratings.com

Perfil

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) es un banco de segundo piso público, regulado por su ley orgánica particular. Su objetivo es financiar programas de interés social, dirigidos a garantizar el acceso a vivienda propia de las clases media y popular.

El BEV financia al sistema financiero controlado o no, incluyendo las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, interactúa en el mercado hipotecario y coordina con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. El Fondo Común de Seguros opera en seguros generales y de vida. El banco y la aseguradora se someten a las normas y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), y control de la Contraloría General del Estado (CGE), en el ámbito de su competencia.

• RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACION

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A., con base en la gestión, estados financieros auditados no consolidados con el Fondo Común de Seguros con corte al 31 de diciembre de 2012, y demás información presentada por la institución, decidió bajar la calificación de **BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA** de "BBB+" a "BBB". De acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, esta contiene la siguiente definición:

"Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o perfectamente manejables a corto plazo". El signo (+) indica la posición relativa dentro de la categoría.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación se fundamenta en el soporte del Estado, y estaría en observación en función del impacto que podría tener la ejecución de planes y políticas de la reingeniería de la banca pública. Dichos planes podrían determinar la continuidad o no del rol del BEV como intermediario financiero de proyectos inmobiliarios a cargo de constructores, que han reflejado un riesgo elevado hasta el momento.

El Estado ha apoyado en forma significativa a la banca pública en el actual periodo gubernamental, con aportes de capital y fuentes alternativas de liquidez. Sin embargo cabe destacar que el flujo de recursos a favor del BEV ha sido menor, y que su fortalecimiento patrimonial se ha apoyado en la generación de resultados y reinversión, más que en aportes estatales.

El Plan de Negocios y Contingencias estructurado por el BEV para revertir el debilitamiento de su posición financiera no se ejecutó en su totalidad a dic-12, ni se consolidaron las soluciones

ESTADOS FINANCIEROS A: Diciembre, 2012

FECHA DE COMITE: Abril 29, 2013

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.



planificadas para mitigar el riesgo de crédito y operativo que afectan su rentabilidad.

La tendencia a la baja de la rentabilidad, liquidez y solvencia se mantiene a dic-12, y se estima que en el corto plazo no se revertirá. La venta de la cartera productiva del BEV al BEDE en abr.13, reduce en 26% su saldo, lo que probablemente se refleje a futuro en menores ingresos por intereses.

Las medidas y acciones desplegadas para mitigar riesgo de crédito en el segmento de cartera comercial, tampoco han dado resultados favorables, persistiendo el problema de alta morosidad en los créditos a constructores y una concentración elevada. El riesgo de crédito presiona en forma significativa al gasto de provisiones, que se triplica, reduciendo la rentabilidad de la institución, y su nivel de solvencia.

Los auditores externos opinan con salvedades respecto a la presentación de los estados financieros del BEV. Si bien se reduce el impacto de las salvedades en el tiempo, persisten los riesgos por derechos fiduciarios incobrables, terrenos invadidos, y contingencias no provisionadas. A futuro se podrían incrementar las pérdidas de operación, y las contingencias podrían originar desembolsos no programados.

El riesgo de liquidez aumenta desde el 2011, con la contracción paulatina de la liquidez estructural. Por otra parte, la dependencia en la inversión doméstica del BCE, le torna vulnerable en escenarios de estrés, donde el fondeo podría volverse más volátil, elevando el riesgo de liquidez y mercado.

La administración integral de riesgos no progresa al ritmo del mayor volumen de operaciones que atiende el BEV. El desarrollo tecnológico, plataforma informática, e infraestructura física necesarios para acompañar al negocio inmobiliario, se han suspendido hasta la definición oficial del nuevo rol del BEV, y la asignación de los recursos requeridos.

▪ HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Anexo No.1.

• ENTORNO MACROECONÓMICO

Anexo No.2

• RIESGO SECTORIAL

Anexo No.3

• PERFIL DEL BEV

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO:

El BEV es un banco público, con 5 sucursales regionales que dan cobertura nacional. El banco

opera desde 1961 en primer piso, y luego del 2000 en segundo piso, atendiendo la demanda de vivienda de interés social. Este interactúa entre el mercado hipotecario o financiero, y el beneficiario de la unidad habitacional, con crédito directo a constructores, a través de redescuentos de cartera, o como adherente de fideicomisos.

El BEV administra 4.21% del activo neto y 4.33% del pasivo de la banca pública, y se posiciona como el banco más pequeño. La continuidad como negocio en marcha se afecta por la asignación de sus facultades al BEDE, conforme a la reingeniería de la banca pública, aunque su presencia se enmarca en la Constitución de la República del Ecuador. El Directorio aprueba la venta de cartera del BEV por USD 40MM al BEDE, lo que se ejecutó en abr.13, quien participará en 23 planes de vivienda.

El Fondo Común de Seguros creado en 1962 opera en el ramo de seguro de desgravamen, vida e incendio, como intermediario entre el BEV y la compañía de seguros autorizada por la SBS, quien asume los riesgos de siniestralidad. Por sus activos de USD 8.4MM a dic-12, ocuparía el 34to. lugar de las 42 aseguradoras (ramos seguros de vida y generales). La viabilidad como negocio en marcha estaría vinculada al futuro del BEV.

La Ley Orgánica de Regulación de Créditos para Vivienda y Vehículos, ordena la participación obligatoria del sistema financiero en créditos de vivienda desde jun.12. Estos ascienden a USD 1.835MM a dic-12, y se distribuyen en bancos privados 76%, cooperativas 13%, mutualistas 9%, financieras 0.26%, y banca pública 0.86%. Estas entidades también participan con cartera de vivienda titularizada, que está fuera de sus balances.

El sistema financiero tiene 71 actores, que financian todo tipo de vivienda, en condiciones de menor riesgo y con garantías reales. El BEV en cambio financia vivienda de interés social, destinada al usuario de la primera y única unidad habitacional. En este mercado, el BIESS financia vivienda a favor de sus afiliados, con una participación cada vez más significativa. Desde el 2013, el BEDE incorporará a Gobiernos Autónomos Descentralizados, para cubrir el déficit habitacional en un plazo de 7 años.

ESTRUCTURA DEL GRUPO: El BEV no reporta subsidiarias, ni consolida como grupo financiero, y por el origen de su capital social se considera público. La distribución de las acciones del BEV y del Fondo Común de Seguros, consta en el siguiente cuadro:

BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	PORCENTAJE
ESTADO	99,81%
IESS	0,19%
FONDO COMUN DE SEGUROS	PORCENTAJE
Donaciones	48,80%
Programa AID	46,80%
Programa BID	4,40%

Las acciones de propiedad del IESS se ceden al BIESS, luego de su constitución y apertura en oct.10, por lo que el estatuto y reglamentación del BEV deben actualizarse. Hasta abr.13, el BEV no reporta la transferencia o cesión de acciones, ni derechos patrimoniales de sus accionistas, con base en la reingeniería de la banca pública.

El aumento del capital social resuelto en la Junta General de Accionistas de mar.11, y su publicación en el Registro Oficial, e inscripción en el Registro Mercantil del nuevo Estatuto del BEV quedaron en suspenso. El BEV sigue cumpliendo su objetivo social por más de 51 años en el mercado inmobiliario, aunque con menor soporte del Estado, en su calidad de accionista. El Programa de Regularización se debe reformular, y se estima que continuará limitando el reparto de utilidades.

ESTRATEGIAS: Las estrategias del BEV no varían respecto de la planificación 2011-2020, y consideran las disposiciones del Programa de Regularización, aprobado por la SBS. El 2013 cumplirá un nuevo rol por el proceso de reestructuración de la banca pública y transferencia de ciertas competencias del BEV al BEDE, lo que lidera el Ministerio Coordinador de la Política Económica.

Los objetivos estratégicos han considerado el desarrollo tecnológico y de sistemas de información, como herramientas para mitigación de riesgo de crédito y operativo, así como la implantación de seguridades en el ambiente operativo y de atención al cliente.

Es prioridad redefinir la estructura organizacional, procesos, dependencia e interrelación entre las áreas que participan en crédito (Negocios, Planificación y Control de Proyectos). Como principio vigilarán la segregación de funciones de evaluación, decisión, negocios, asunción de riesgos, seguimiento y control. También contemplarán reglas para prevenir y sancionar conflictos de interés, uso y reserva de información.

El BEV concluirá la metodología de evaluación de proyectos, análisis de simulación con la herramienta Risk Simulator, y Reglamento de Crédito al Constructor. El sistema gerencial contemplará la evaluación financiera del proyecto y cliente, propondrá modelos de gestión, y definirá niveles de exposición por tipo de cliente y de proyecto. Además se exigirán estudios de mercado al promotor, que determinen la demanda potencial,

punto de equilibrio de ventas y límites de concentración.

GOBIERNO CORPORATIVO: La Junta General de Accionistas y el Directorio, representados por delegados oficiales, han sido vulnerables a inestabilidad política, en forma histórica. El Directorio, como instancia administrativa aprueba resoluciones de la Gerencia del BEV y la Junta de Administración del Fondo Común de Seguros. El cambio de directivos afecta su contribución administrativa, impide acumular experiencia en el negocio, e influye en los principios de un buen Gobierno Corporativo.

En el Directorio del BEV está pendiente la delegación y calificación de los vocales suplentes del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (nov.11), Organización de Obreros y Trabajadores (abr.12), e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (histórico). Al Directorio asisten algunos delegados de los vocales principales sin calificación de idoneidad, lo que genera riesgo legal en la toma de decisiones. El IESS asigna un delegado diferente por sesión, lo que resta efectividad a su contribución.

La burocracia incide negativamente en el cumplimiento oportuno de las metas. El BEV deberá actualizar su ley constitutiva, estatutos y normativa, acorde al rol que le asigne la reingeniería de la banca pública. Este tema genera incertidumbre y retrasa el cumplimiento de las metas, más aún cuando en la adecuación de sus estructuras, tecnología de información, y asignación de partidas presupuestarias, intervendrán más de cuatro organismos estatales diferentes.

La administración cuenta con técnicos en el negocio, aunque no siempre puede evitar casos que afectan su desempeño e independencia, siendo un reto aislar la injerencia política. La gestión administrativa se enmarca en disposiciones del Programa de Regularización. La rotación de personal técnico afectó al aporte necesario en la toma de decisiones. La desvinculación de funcionarios también generó riesgo legal, observado por los auditores.

El BEV tiene auditores internos, externos, y supervisores de la SBS y Contraloría General del Estado (CGE). Los estados financieros, reportes e información suplementaria la revisa Auditoría Interna, pero dejó de firmarla desde jul.11, por instrucciones de la CGE. El conflicto entre las instancias de control gubernamental, sobre la gestión de Auditoría Interna se mantiene. El BEV se somete a la supervisión de la SBS y regulaciones de la Ley General de Instituciones Financieras.

PRESENTACION DE CUENTAS

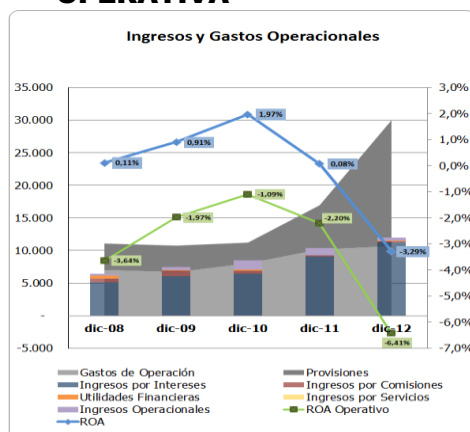
Los estados financieros no consolidados, documentación, reportes e informes remitidos por el BEV y el Fondo Común de Seguros son propiedad y responsabilidad de sus administradores. La calificación global de riesgo se fundamenta en la información remitida por el BEV, documentación y estados financieros auditados por Pannel Kerr Forster (PKF) a dic-12, que contienen una opinión con las siguientes salvedades:

CONCEPTO DE LA SALVEDAD	2012 USD MM	2011 USD MM
Derechos fiduciarios activados, sin recuperaciones y en proceso judicial	7.033	7.098
Bienes realizables disponibles para la venta incluyen terrenos invadidos	8.183	16.571
Bienes invadidos por terceros registrados como bienes no utilizados		8.183
Terrenos ocupados por Municipios registrados como disponibles		276
Juicios laborales sin provisiones adecuadas para afrontar contingencias	12.486	7.931
Juicios coactivos sin garantías hipotecarias, y pendientes de resolución		3.877
Estados financieros sin firma del Auditor Interno.	N/A	N/A
IMPACTO DE SALVEDADEDES	27.702	43.936
PÁRRAFOS DE ÉNFASIS		
Aprobación venta de proyectos inmobiliarios al BEDE	40.190	
Utilidades sustentadas en otros ingresos extraordinarios	8.808	6.820
Pérdida equivale a 40% de los ingresos, por provisiones constituidas	9.250	
Plan de Regularización programado hasta dic.11, ampliado para 2012, y reformulado para 2013	N/A	N/A

Los balances comparativos del BEV (2011, 2010 y 2009) también fueron auditados por PKF, cuyos dictámenes tienen salvedades y párrafos de énfasis. En los últimos años el BEV trabaja intensivamente en depurar los bienes inmuebles, y ha logrado legalizar ventas e invasiones, y reducir el impacto de las salvedades en el 2012. Los estados financieros a dic-12 del Fondo Común de Seguros, auditados por PKF, contienen un dictamen limpio sobre su razonable presentación.

La información del BEV está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el órgano de control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria; y en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA



La rentabilidad del BEV tuvo tendencia creciente hasta el 2010, luego de lo cual incursiona en crédito a favor de los constructores, asume mayor riesgo y triplica el gasto de provisiones. El Plan de Regularización dispuso acciones para mejorar la rentabilidad desde 2006, y el BEV se posicionó sobre el promedio de la banca pública hasta el 2010. Los dos últimos años esta se deteriora, por el cambio de cliente objetivo y mayor riesgo de crédito.

La débil estructura de ingresos e importante carga de gastos operacionales, da como resultado un aumento preocupante del margen de pérdidas operativas de 176% anual y decrecimiento del activo promedio neto -5.3% anual. El ROA operativo negativo de -6.4% a dic-12, revela que registra el menor rendimiento de la banca pública, aunque mejor al -11.2% que registró en dic.06.

A dic-12, el 48% de los ingresos provienen de intereses ganados en cartera de créditos, 27% de ingresos por recuperación de activos financieros, 8% de utilidad en venta de bienes, entre otros. En correlación, el saldo de cartera crece 18% anual y el de activos castigados 44.5% anual; mientras los bienes no utilizados decrecen -1.7% anual. Para viabilizar las colocaciones en cartera, utilizaron activos líquidos, principalmente inversiones.

Los **ingresos financieros** cubren 6.83 veces los gastos financieros y 1.26 veces los gastos de operación, pero son insuficientes para cubrir las provisiones requeridas. La estrecha cobertura de gastos operacionales, resulta en márgenes de operación neto (MON) negativos históricos, y en una débil posición financiera. Esto limita la capacidad del BEV para constituir provisiones acorde al riesgo identificado, y para el que pudiera surgir por riesgos no previstos o contingencias.

El **margen de interés neto** decrece -3 pp respecto de dic-11, debido al aumento de cartera en riesgo 41% anual, suspensión de intereses devengados y reversión de intereses vencidos 39% anual; e intereses causados y pagados en cancelación de depósitos. Sin embargo el margen de interés neto del BEV es 10 pp mayor al promedio de la banca pública, por su facultad de fondeo a bajo costo (ahorros), y estabilidad en las tasas activas y pasivas reguladas durante el 2012.

Los **intereses causados** crecen 64.7% anual a dic-12, y el costo de los depósitos a plazo aumenta 3.25 veces anuales, a pesar que el BEV capta el mismo volumen y los vencimientos son a menor plazo. Mientras que los **intereses ganados** crecen 29% anual, porque la colocación en cartera se desacelera, la calidad del activo se deteriora, el aporte por reajuste de tasa de interés no es significativo, y 69.5% de la cartera a constructores



tiene tasa fija, no inherente al riesgo (morosidad de 26%).

El **margen bruto financiero** crece 24% anual, por el aporte de ingresos financieros netos; sin embargo el 50% lo absorbe los egresos operacionales, por gastos de operación y pérdidas en acciones y participaciones. La contribución del margen bruto financiero se diluye totalmente frente al gasto de provisiones, vinculado al alto riesgo crediticio por elevada morosidad.

Otros ingresos operacionales provienen de dividendos de empresas en las que tiene participación accionaria, pero el 2012 disminuyen 5.5% anual. El BEV no tiene ingresos por servicios, por lo que 92% del ingreso operacional depende de intereses ganados por intermediación. Considerando la disponibilidad de bienes realizables, este rubro aportaría más a la rentabilidad, pero depende del desarrollo de proyectos inmobiliarios y realización de bienes con utilidad.

La débil cobertura de ingresos operativos a gastos operacionales, resulta en un **margen de operación neto** (MON) negativo, recurrente en el tiempo. En esa condición, la gestión operativa no alcanza el punto de equilibrio y afecta la capacidad financiera para constituir provisiones adecuadas al riesgo. El MON negativo casi se triplica en el 2012, y la pérdida operativa histórica, no se logra compensar al cierre del ejercicio 2012.

El peso de los **gastos operacionales** es de 2.5 veces el ingreso operativo neto a dic-12, y el BEV pasa a tener la mayor carga operativa para la generación de ingresos en la banca pública. El indicador de eficiencia se deteriora 88.2 pp anuales respecto de dic-11, mientras el promedio del sistema mejora 8.6 pp anuales. Los gastos operacionales se desglosan en gastos de operación 36% y provisiones 64%, con mayor incidencia de los segundos que crecen 185% anual.

El rubro más importante de los **gastos de operación**, es el gasto de personal. Este decrece 3.7% anual a dic-12, por la desvinculación de 48 funcionarios, lo que generó litigios laborales, estimados por los auditores en USD 12.5MM. Las indemnizaciones por retiros obligatorios, jubilación de servidores, renuncia voluntaria y liquidación de haberes absorbió el BEV con recursos propios, sin que reciba transferencias del Estado, que si se efectuaron para el caso de otros bancos públicos.

El **gasto de provisiones** aumenta 2.85 veces anuales, vinculado al cambio de metodología para su estimación, con base en la nueva normativa de la SBS, y al castigo de los dividendos del periodo 1996-2001, que estimaban cobrar al MIDUVI. El principal activo se deteriora con un incremento de

cartera en riesgo de USD 28.4MM anuales, y de cartera calificada en las categorías CDE de USD 21.3MM anuales.

El 94% del saldo de provisiones es para riesgo de cartera, 5% para cuentas a cobrar y 1% para otros activos. El BEV seguirá siendo sensible al deterioro del activo, cuyas provisiones comprometen 1.62 veces a los ingresos operativos netos. Las contingencias laborales y judiciales también presionan al registro de provisiones adicionales, que todavía no se han contabilizado.

Los **ingresos extraordinarios** toman relevancia frente a un MON negativo, y se originan en reversión de provisiones 60%, recuperación de activos castigados 13%, utilidad en venta de bienes 20% y otros. Estos crecen 29% anual, pero resultan insuficientes para revertir la pérdida operativa. Los auditores externos incluyeron como salvedad la dependencia del BEV en estos ingresos, que no son del giro normal del negocio, pero que reducen en 49% la pérdida operativa.

■ ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El dinamismo en la consecución de crédito de los tres últimos años, fue más acelerado que el desarrollo de los sistemas de administración integral de riesgos. La inversión en plataforma tecnológica se suspendió, al estar supeditado al nuevo rol que definirá la reingeniería de la banca pública. La documentación de los procesos, y elaboración de algunos manuales se postergan.

El control lo lidera el Comité de Administración Integral de Riesgo (CAIR) y lo ejecuta la Subgerencia Bancaria de Riesgos (SBR). El CAIR actúa con dos miembros, sin el aporte del vocal del Directorio, tema observado por la SBS. El CAIR establece las políticas para administración de riesgo, pero mantiene pendiente la determinación de límites de exposición crediticia y pérdida tolerable, que estarán en función de los factores de riesgo, frecuencia, y criticidad en la condición financiera del banco.

Si bien existe separación de funciones entre las áreas tomadoras de riesgo y las de control, el aporte de la SBR en la evaluación de crédito, no se considera en los niveles de aprobación, ni se gestionan sus observaciones. En consecuencia, en crédito no aplicaron los controles sugeridos en la posición de liquidez del deudor, flujos de ventas, garantías, seguimiento de la venta de viviendas y destino de los flujos necesarios para mitigar el riesgo.

La administración de riesgo se encuentra en desarrollo, sin proporcionar información gerencial sobre riesgo operativo e integral. Las herramientas



informáticas todavía no remplazan todos los procesos manuales en el monitoreo de riesgo, y el avance planificado se suspendió por resolución del Comité de Tecnología. Se estima un menor soporte estatal para financiar las herramientas de administración integral de riesgo requeridas, y cumplir con la normativa relacionada.

RIESGO DE CREDITO:

El BEV aumentó el riesgo de crédito al enfocar crédito directo a constructores, que representan 69% de la cartera a dic-12, en vez de las instituciones financieras. El sector de la construcción fue vulnerable a eventos externos en el 2012, como: incremento de costos en materiales y mano de obra, burocracia al legalizar ventas de las viviendas, cambio de políticas para aplicar los bonos de vivienda, demora en los préstamos de intermediarios financieros y en levantamiento de hipotecas, entre otros.

La SBS observa entre las causales de riesgo a la falta de: estudios de mercado que sustentan la demanda potencial de los proyectos, verificación de presupuestos y flujos de fondos de los proyectos, determinación de un punto de equilibrio de ventas como fuente de repago. Añade que los informes legales no tienen el análisis de la suficiencia de las garantías, ni de la legalidad de la información complementaria, ni representación legal de los deudores.

Los activos calificados a dic-12 equivalen a 71% de los activos brutos, o 96% de los activos ponderados por riesgo. El saldo de activos sometidos a calificación crece 11% anual, en línea con el mayor saldo evaluado de cartera y contingentes (18% anual). Sin embargo los activos identificados con mayor riesgo en las categorías CDE crecen USD 15.7MM anual, mientras que el activo bruto lo hace en USD 19.7MM anual a dic-12, lo que refleja su alta velocidad de deterioro y mayor riesgo.

Fondos Disponibles e Inversiones: La política es colocar el activo líquido en organismos estatales, con menor rentabilidad y un nivel de riesgo controlado. Los fondos disponibles e inversiones por USD 63.5MM, representan 24% del activo neto a dic-12, y decrecen 40% anual. El efectivo tiene la exposición de riesgo soberano, porque se deposita en el BCE 96% y BNF 3%, que son entidades oficiales.

Los **fondos disponibles** depositados en el BCE por USD 39MM no tienen remuneración, atienden el giro del negocio y el encaje bancario, que asciende al 2% de las captaciones. Este activo decrece USD 4.9MM anuales, y se destina a la colocación de cartera, tesorería, y cancelación de depósitos.

Las **inversiones temporales** ascienden a USD 16MM, y equivalen al 6% del activo. El saldo decrece USD 37MM anuales, en títulos del sector privado 70% y público 30%. El portafolio mantiene 78% en bancos y titularizaciones de entidades privadas, y 22% en bancos públicos. Esta orientación difiere de los bancos pares, además de que realiza algunos títulos del Estado, el saldo está disponible para la venta y libera las inversiones restringidas para encaje por USD 4.5MM.

El 65% del portafolio vence a más de 360 días, y solo 25% puede disponer hasta 90 días. El portafolio se dirige a emisores con calificación de riesgo mínima de AA en escala local; aunque arrastra cédulas hipotecarias del Banco Territorial desde 2004 por USD 569M, calificado en B- a dic-12, el cual entró en liquidación forzosa en mar.13. Las inversiones no tienen provisiones que cubran el riesgo de incobrabilidad, al margen que las cédulas estén respaldadas por la hipoteca de bienes.

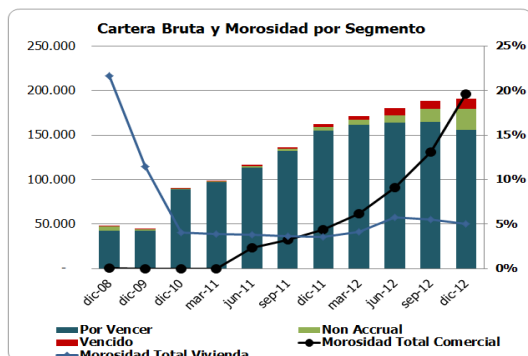
Las **inversiones permanentes** registran la participación accionaria en Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas S.A. (39.9%) y EDESA (20%). Las acciones se registran al valor patrimonial proporcional, que a dic-12, sube en CTH a USD 115.9, y baja en EDESA a USD 113.8, por reparto de dividendos. El valor patrimonial proporcional de todas las acciones supera al valor nominal y costo de adquisición.

Calidad de la Cartera y Contingentes: La cartera de créditos neta de USD 169MM representa 64% del activo a dic-12. La cartera neta crece en forma atípica el 2010 (116%) y 2011 (83%), mientras el 2012 se desacelera (9.5%). La colocación crediticia afrontó problemas, al bajar el fondeo y reinversión de recuperaciones, por nuevas políticas de entrega de bonos, y trabajo implícito para vender 24 proyectos al BEDE. Para el efecto se suspendió desembolsos, refinanciamiento, aprobación de líneas, reestructuración y levantamiento de hipotecas.

La concesión crediticia cumplió las metas ambiciosas de crecimiento, pero el impacto en el 2012 derivado de la falta de infraestructura para acompañamiento al constructor y de soporte tecnológico para control de riesgo de crédito, generó deterioro de la calidad de la cartera, y gastos de provisiones con tendencia creciente.

La gestión de cartera se orienta al crédito comercial 92% y crédito de vivienda 8% a dic-12. El crédito comercial incluye el financiamiento de proyectos inmobiliarios de interés social a cargo de constructores 70% y redescuento a instituciones financieras 22%; mientras que en vivienda representa la recuperación de aportes del BEV,

como fideicomitente adherente de fideicomisos inmobiliarios 8%. La cartera aumenta su participación respecto del pasado, pero disminuye la calidad y rentabilidad futura.



En el 2012, la morosidad total crece 4.34 veces, por el segmento comercial que pasa de 4.35% a 19.65%; mientras en vivienda, fluctúa con menor impacto. El deterioro origina la cartera concedida a los constructores, que tiene una morosidad de 26%, debido al riesgo operativo identificado por la Administración del BEV, en los siguientes eventos:

- (i) Falta de seguimiento de transferencias de recursos al constructor, en el levantamiento de hipotecas;
- (ii) Demora de otras IFI's (BIESS, Banco Pacífico) en la concesión de créditos a los beneficiarios finales;
- (iii) Suspensión de desembolsos de operaciones activas;
- (iv) Proceso de venta de cartera al BEDE, que generó suspensión de levantamiento de hipotecas;
- (v) Demora en la declaratoria de propiedad horizontal;
- (vi) Suspensión de desembolsos del bono de vivienda, y cambio de política para su entrega;
- (vii) Demora en instrumentar novaciones y cambios.

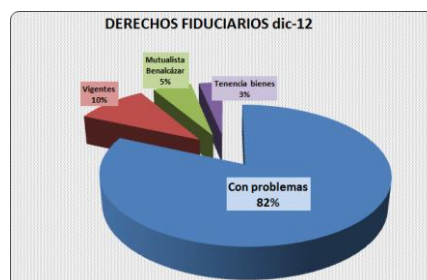
La cartera productiva bruta crece USD 0.6MM anuales, mientras la cartera en riesgo lo hace en USD 28MM y la cartera calificada CDE en USD 8.7MM, reflejando su deterioro acelerado, frente a la menor capacidad para constituir provisiones. El BEV estructura convenios con intermediarios y entidades involucradas en agilizar los trámites de concesión de crédito, legalizar la venta de las viviendas, reactivar el fondeo con bonos de vivienda, entre otros necesarios para sustentar el negocio futuro; más los resultados no evidenciaron reducción del riesgo.

Históricamente tuvo cobertura de provisiones de más del 100% de la cartera en riesgo. Luego esta baja a 62.1% en dic-12, por aumento de morosidad y nueva metodología de calificación, ubicándose

bajo el promedio de la banca pública de 88.7%. Por el tipo de crédito, tiene garantías reales, instrumentadas como hipotecas por 120% de los desembolsos (1.84 veces en promedio para 25 mayores deudores), seguro de desgravamen, y póliza de fiel cumplimiento para bienes propios.

Los 25 mayores deudores concentran 60.5% de la cartera y contingentes, de los cuales 12% están calificados en CDE, lo que deriva en alto riesgo de crédito. El 2012 la concentración aumenta 5.5 puntos porcentuales, por los desembolsos de créditos aprobados, sin que apoye la diversificación en constructores y personas naturales. No obstante, el riesgo inherente a un proyecto inmobiliario, se redistribuye en mayor número de beneficiarios de viviendas, y se mitiga mediante financiamiento de otras IFI's, y entrega de recursos por parte del constructor.

El reporte sobre límites de crédito revela que 3 sujetos acceden a financiamiento que supera el 10% del PTC, y 1 sujeto excede el 15% del PTC a dic-12. No obstante, tales deudores reportan garantías suficientes en contratos a mutuo hipotecario, y no generan multas por excesos. El BEV no reporta crédito vinculado por gestión o presunción, determinado por la administración o los auditores durante el 2012.



Los **derechos fiduciarios** disminuyen 13.6% anual, sin embargo el peso de los fideicomisos con problemas de USD 7MM no baja acorde a las expectativas, y el Fideicomiso Tenencia de Bienes tampoco se liquida a dic-12. El 86% de los derechos fiduciarios tienen provisiones, considerando que 4 fideicomisos con problemas permanecen en registros por más de 3 años, y los juicios todavía no tienen sentencia definitiva.

Contingentes: Este rubro controla los créditos aprobados pendientes de desembolso, por USD 43.7MM a dic-12. Estos se entregan contra avance de obra, para concluir proyectos en ejecución y vender unidades; mientras que su suspensión genera pérdidas en el giro del negocio. El BEV no estima los pasivos contingentes que resultarían de sentencias judiciales desfavorables. Los auditores externos observan contingentes por temas laborales, no registrados en este rubro, y sin provisiones contingentes.

RIESGO DE MERCADO: El BEV se somete a la normativa general en el control de riesgos de mercado. Este elabora reportes mensuales para medir la sensibilidad del patrimonio y margen financiero, frente a la fluctuación de 1% en las tasas de interés. Los indicadores revelan baja exposición, que se soporta en crédito para constructores con tasa activa fija, y fondeo a tasa fija de la inversión doméstica del BCE, reservándose un margen favorable, competitivo en el sistema.

El entorno económico contribuye con tasas de interés activas y pasivas estables, desde oct.11. La estructura financiera tiene más activos sensibles que pasivos sensibles. La tendencia internacional es a la baja en las tasas de interés, mientras la local ha sido de estabilidad. La sensibilidad del margen financiero sobre los activos productivos promedio es de 0.56%. La posición en riesgo del valor patrimonial resulta en una exposición estimada en USD +/-1.265M.

El riesgo por fluctuación de tipo de cambio es marginal, considerando que el BEV no tiene posiciones abiertas en moneda extranjera. La política monetaria vigente no da lugar a presumir exposición por convertibilidad y transferencia de la divisa en circulación a corto plazo. La estructura de plazos, manejo de tasas, y compromisos adquiridos en US dólares, contribuyen en la gestión de activos y pasivos y la menor exposición por prepecio.

RIESGO DE LIQUIDEZ:

El 73% del activo se financia con pasivos, integrados en 89% por captaciones. La estructura de fondeo no tiene descalses, la cartera y activos líquidos calzan el GAP. En el pasivo, los depósitos a plazos representan 64%, y provienen en su totalidad del BCE. Los depósitos en garantía son 14% del pasivo, y se originaron en la norma contractual, actualmente derogada. A pesar de ser banco de segundo piso, está facultado a administrar depósitos del público en libretas de ahorro (10% del pasivo).

En liquidez estructural, a dic-12 cumple las relaciones normativas, porque la liquidez estructural de primera y de segunda línea supera la volatilidad absoluta de 2 y 2.5 desviaciones estándar, y el requerimiento de liquidez mínimo. La tendencia de la liquidez estructural de segunda línea ha sido a la baja desde el 2011, con un ligero incremento a dic-12, porque la exigencia por concentración decrece 59% anual, volatilidad 80% anual y el requerimiento mínimo 30 puntos porcentuales anuales.

A dic-12 el BEV no presenta posiciones de liquidez en riesgo en el escenario contractual, ni en el esperado. El escenario contractual presenta brechas acumuladas de liquidez negativa en todas las bandas de tiempo, excepto en el mes 2 y a más de 360 días. La mayor brecha acumulada negativa compromete 17.4% de los activos líquidos, los cuales disminuyen USD 26MM anuales.

La capacidad de cobertura de activos líquidos a pasivos de corto plazo baja a 96%, que es 87 puntos porcentuales menos que en dic-11, pero superior al promedio de la banca pública (27% a dic-12). La contracción de la cobertura se origina en el menor volumen de activos líquidos (-37% anual), frente a mayores vencimientos a corto plazo de los pasivos (20% anual), porque las captaciones decrecen en USD 25MM durante el 2012.

Los desembolsos pendientes de créditos aprobados por USD 43.7MM, y de valores asignados como fondos en administración (bonos de vivienda) por USD 10.1MM, superan al activo líquido de USD 44.5MM a dic-12. La paralización de las obras potencia las pérdidas futuras por morosidad. El BEV necesita fondeo a largo plazo, para que se concluyan los proyectos habitacionales de constructores e intermediarios inmobiliarios.

La concentración en los 25 mayores depositantes de 79.3% es alta, aunque sería 6.9% si se omite la inversión del BCE, que es significativa. Esta representa 91% de la referida concentración a dic-12. Los depósitos con reservas de libre disponibilidad (USD 125MM a dic-12) podrían ser más volátiles en un escenario de desaceleración económica, al subordinarse a decisiones gubernamentales, presionando el riesgo de liquidez.

RIESGO OPERATIVO: La SBS aprobó que el sistema concluya los controles de riesgo operativo hasta mar.13. El BEV está limitado, por el retraso que origina el nuevo rol que le asignará la reingeniería de la banca pública. A dic-12 ha levantado procesos y compilado eventos de riesgo, aunque todavía aplica el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos aprobado por el SENRES en mar.09, e indicadores que ya no serían coherentes con las operaciones actuales.

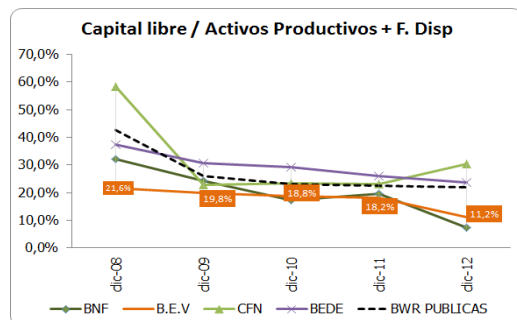
Los procesos de tecnología de información, se validaron, aprobaron y pasaron a la fase de implantación. Sin embargo por la reingeniería de la banca pública, el Comité de Tecnología suspendió los proyectos de tecnología, tal como el Core Bancario (programa integral que considera los cambios para adecuarse al negocio). La efectividad del control interno está supeditada al uso de herramientas informáticas, estructura de bases de datos, estadísticas de frecuencia y criticidad, entre

otros temas aplicados para mitigar riesgo con apoyo informático.

A dic-12 no dispone de estadísticas sobre la efectividad de la gestión de riesgo operativo, balance entre riesgo y retorno, y minimización de efectos adversos potenciales sobre la condición financiera. El BEV concluyó la parametrización e instalación del sistema de riesgo operativo y está levantando la matriz de riesgo operativo. Esto permitirá conocer el impacto en la solvencia, y determinar si se encuentra dentro de los límites de pérdida tolerable.

Respecto al Plan de continuidad de negocio, no han reportado avances, por lo que se desconoce la operatividad de un sitio alternativo, efectividad de las comunicaciones y tecnología de la información, y seguridades adoptadas, para reaccionar oportunamente frente a un imprevisto severo.

SUFICIENCIA DE CAPITAL:



El indicador de capital libre para activos productivos y disponibilidades, se ubica debajo del promedio de la banca pública, registrando el menor índice histórico en dic-12. Si bien el saldo de capital libre es siempre positivo, la cobertura de capital libre a riesgos no provisionados tiene tendencia a la baja, exponiendo la suficiencia de capital a futuro.

El indicador de 11,2% de capital libre para deterioro en activos productivos y disponibilidades no provisionado se torna vulnerable, por la velocidad del crecimiento de la morosidad que proyecta mayor riesgo de crédito futuro. En la solvencia impactan negativamente las pérdidas del ejercicio (USD 9.2MM), contracción de disponibilidades (USD 4.9MM), aumento de activos improductivos (USD 16.6MM), y tendencia creciente de las pérdidas operativas.

El patrimonio técnico constituido (PTC) baja 1.9 puntos porcentuales anuales, mientras los activos ponderados por riesgo suben en USD 8.7MM. El nivel de PTC de 32% es superior al requerimiento mínimo legal de 9%, y comparado con los bancos pares sería mejor que el del BNF. Así mismo, su comportamiento revela contracción de la capacidad

para afrontar riesgos imprevistos, acorde al riesgo creciente de cartera. No obstante por el margen del PTC, se estima que no habrá incumplimiento normativo en el mediano plazo.

La tendencia decreciente de la solvencia se mantendrá a futuro, por el menor fortalecimiento patrimonial respecto de la evolución de los activos de riesgo. Esto se fundamenta en que el BEV no ha recibido un flujo importante de aportes del Estado, respecto de los bancos pares, y porque depende de la generación de resultados, frente a la presencia de pérdidas operativas, en un entorno de incertidumbre sobre su nuevo rol.

El patrimonio técnico es de buena calidad, el capital primario representa 67% y cubre 21.5% de los activos ponderados por riesgo. Este incluye USD 15MM de aportes, cuya capitalización espera definiciones legales, sobre la cesión de acciones al BIESS, aprobación del Estatuto del BEV, y rol que asumirá con la reingeniería de la banca pública. El capital secundario incluye la deducción en la inversión en subsidiarias y afiliadas por USD 2.045M, así como la pérdida del ejercicio cortada a dic-12 de USD -9.250M.

Por la naturaleza pública del BEV, se considera viable el soporte del Estado, y a futuro se estima que será apoyado en eventos de estrés, aunque supeditado a la capacidad fiscal del Ecuador y a las políticas o prioridades gubernamentales.

B.E.V

(\$ MILES)	BWR PUBLICAS	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	56.630	-	-	-	-	29	-
Inversiones Brutas	1.722.977	25.566	46.245	46.174	53.034	25.239	16.135
Cartera Productiva Bruta	3.202.945	42.875	42.387	88.785	155.305	165.054	155.905
Otros Activos Productivos Brutos	476.129	7.361	7.442	7.618	6.970	6.755	6.946
Total Activos Productivos	5.458.681	75.802	96.074	142.577	215.309	197.076	178.987
Fondos Disponibles Improductivos	299.861	8.019	56.531	127.925	45.420	20.310	40.465
Cartera en Riesgo	253.861	4.520	2.091	914	6.901	23.344	35.265
Activo Fijo	79.401	3.519	3.503	3.544	6.446	7.080	6.927
Otros Activos Improductivos	549.039	61.895	60.194	45.022	45.219	44.933	37.945
Total Provisiones	(285.736)	(14.952)	(21.394)	(20.763)	(24.078)	(32.612)	(31.896)
Total Activos Improductivos	1.182.162	77.953	122.319	177.406	103.986	95.667	120.602
TOTAL ACTIVOS	6.355.107	138.803	196.998	299.219	295.217	260.131	267.692
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	3.633.604	54.201	110.361	177.986	197.640	160.006	172.648
Depósitos a la Vista	776.194	16.142	16.384	34.208	32.864	20.783	20.236
Operaciones de Reporto	654	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	2.828.055	-	50.000	100.000	125.000	112.500	125.000
Depósitos en Garantía	28.701	38.058	43.977	43.777	39.776	26.724	27.412
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	18.092	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	114.797	1.567	1.297	1.164	1.030	918	918
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	733.406	9.912	10.698	40.537	14.410	22.569	21.328
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	4.499.898	65.679	122.357	219.687	213.081	183.494	194.894
TOTAL PATRIMONIO	1.855.208	73.125	74.641	79.533	82.137	76.637	72.798
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.355.107	138.803	196.998	299.219	295.217	260.131	267.692
CONTINGENTES	375.123	-	-	44.533	79.246	53.809	43.737
RESULTADOS							
Intereses Ganados	310.645	5.995	6.984	7.378	10.190	9.888	13.148
Intereses Pagados	75.395	893	991	984	1.152	1.397	1.898
Intereses Netos	235.251	5.102	5.993	6.394	9.038	8.491	11.250
Otros Ingresos Financieros Netos	9.143	994	965	693	202	182	204
Margen Bruto Financiero (IO)	244.394	6.096	6.958	7.087	9.240	8.673	11.454
Ingresos por Servicios (IO)	3.799	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	55.405	968	697	1.656	1.236	964	1.168
Gastos de Operacion (Goperac)	148.246	7.006	6.671	8.009	10.154	8.498	10.648
Otras Perdidas Operacionales	2.428	614	225	250	64	675	675
Margen Operacional antes de Provisiones	152.924	(556)	759	484	258	464	1.300
Provisiones (Goperac)	108.305	4.061	4.071	3.199	6.790	12.147	19.332
Margen Operacional Neto	44.620	(4.617)	(3.312)	(2.715)	(6.532)	(11.682)	(18.033)
Otros Ingresos	91.921	4.890	5.121	7.679	6.820	6.285	8.808
Otros Gastos y Perdidas	14.143	130	289	73	61	20	24
Impuestos y Participacion de Empleados	2.593	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	119.804	143	1.520	4.891	227	(5.418)	(9.250)

B.E.V

(\$ MILES)	BWR PUBLICAS	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	5.758.543	83.821	152.605	270.502	260.729	217.386	219.452
Cartera Bruta total	3.456.806	47.395	44.479	89.700	162.206	188.398	191.170
Cartera Vencida	108.191	324	238	113	2.738	9.066	11.635
Cartera en Riesgo	253.861	4.520	2.091	914	6.901	23.344	35.265
Cartera C+D+E	226.865	3.482	3.450	2.200	7.188	19.090	28.443
Provisiones para Cartera	(225.191)	(5.057)	(5.293)	(5.010)	(7.635)	(16.559)	(21.913)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	82,2%	49,3%	44,0%	44,6%	67,4%	67,3%	59,7%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	147,4%	136,0%	86,1%	79,6%	108,4%	122,5%	103,1%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,1%	0,7%	0,5%	0,1%	1,7%	4,8%	6,1%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	7,3%	9,5%	4,7%	1,0%	4,3%	12,4%	18,4%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera	8,1%	16,0%	13,7%	5,9%	6,9%	14,5%	20,5%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	6,6%	7,3%	7,8%	2,5%	4,4%	10,1%	14,9%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	88,7%	111,9%	253,1%	548,0%	110,6%	70,9%	62,1%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	80,5%	66,7%	86,7%	94,3%	68,3%	60,4%	55,9%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	99,3%	145,2%	153,4%	227,7%	106,2%	86,7%	77,0%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6,5%	10,7%	11,9%	5,6%	4,7%	8,8%	11,5%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	117,8%	111,9%	109,8%	111,1%	102,1%	90,9%	81,8%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	45,7%	57,5%	71,1%	58,1%	54,9%	60,7%	60,5%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	85,2%	37,3%	42,4%	65,5%	108,5%	149,3%	158,8%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bru	7,0%	8,8%	10,5%	4,5%	7,7%	12,1%	17,2%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	4375,8%	25,2%	655,8%	77,2%	159,6%	23,6%	30,6%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	5,9%	-30,4%	231,7%	171,2%	1342,7%	651,4%	696,0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,1%	0,4%	3,0%	1,2%	2,0%	1,6%	1,1%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR	38,63%	58,29%	54,33%	47,79%	34,05%	31,85%	32,15%
TIER I / APPR	35,71%	37,59%	35,31%	29,21%	20,70%	20,83%	21,52%
PTC / Activos y Contingentes	27,09%	52,32%	36,58%	22,37%	20,86%	23,14%	22,78%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	4,36%	17,61%	17,72%	4,61%	8,25%	9,75%	9,76%
Capital libre (USD M)**	1.258.106	18.141	30.247	50.814	47.348	33.891	24.557
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	21,85%	21,64%	19,82%	18,79%	18,18%	15,59%	11,19%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58,78%	20,60%	31,50%	50,67%	44,70%	31,02%	23,46%
TIER I / Patrimonio Técnico	92,46%	64,49%	65,00%	61,12%	60,78%	65,39%	66,95%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	34,53%	57,60%	44,46%	32,06%	27,64%	27,60%	25,87%
TIER I / Activo Neto Promedio	31,38%	36,88%	27,90%	18,94%	15,98%	17,11%	16,88%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	13	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	301.170	6.450	7.431	8.493	10.412	8.962	11.947
Result. antes de impuest. y particip. trab.	122.398	143	1.520	4.891	227	-5.418	-9.250
Margen de Interés Neto	75,73%	85,10%	85,81%	86,66%	88,69%	85,87%	85,57%
ROE	7,39%	0,22%	2,06%	6,35%	0,28%	-9,10%	-11,94%
ROE Operativo	2,75%	-7,04%	-4,48%	-3,52%	-8,08%	-19,62%	-23,28%
ROA	2,23%	0,11%	0,91%	1,97%	0,08%	-2,60%	-3,29%
ROA Operativo	0,83%	-3,64%	-1,97%	-1,09%	-2,20%	-5,61%	-6,41%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	78,12%	79,09%	80,66%	75,29%	86,81%	94,74%	94,16%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos	5,24%	6,86%	6,97%	5,36%	5,05%	5,49%	5,71%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	5,44%	8,19%	8,10%	5,94%	5,16%	5,61%	5,81%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	70,82%	-730,69%	536,26%	660,72%	2630,83%	2615,45%	1487,67%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	85,18%	171,58%	144,57%	131,96%	162,74%	230,35%	250,93%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	49,22%	108,62%	89,78%	94,30%	97,52%	94,82%	89,12%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	4,78%	8,72%	6,40%	4,52%	5,70%	9,91%	10,65%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	356.492	8.019	56.531	127.925	45.420	20.339	40.465
Activos Liquidos (BWR)	483.925	33.419	102.631	152.392	70.813	30.870	44.532
25 Mayores Depositantes	N/D	34.613	82.810	146.373	166.890	130.634	136.857
100 Mayores Depositantes	N/D	39.946	88.853	153.783	172.282	134.137	145.985
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	26,78%	202,84%	625,27%	237,84%	182,63%	63,22%	95,94%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	12,57%	61,04%	92,90%	74,34%	39,47%	19,51%	24,67%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	36,49%	100,00%	53,21%	38,63%	17,85%	8,55%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	N/D	167,27%	92,90%	139,72%	102,18%	109,30%	288,53%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	N/D	-4,74%	-25,62%	-34,66%	0,00%	-31,70%	-17,45%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	26,78%	202,84%	625,27%	237,84%	182,63%	63,22%	95,94%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	19,73%	48,67%	344,41%	199,65%	117,14%	41,65%	87,18%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	N/D	63,86%	75,04%	82,24%	84,44%	81,64%	79,27%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	N/D	103,57%	80,69%	96,05%	235,68%	423,18%	307,32%
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	0,13%	0,35%	0,24%	0,53%	0,63%	0,56%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	0,04%	1,39%	3,05%	1,75%	1,35%	1,74%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



ANEXO No.1

- En dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de **créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo**.
- En abr. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2142) resolvió que se deberán constituir **provisiones por la cartera hipotecaria y de consumo adquirida en el exterior**, en el equivalente al 100% del saldo insoluto, cuando se registre una mora igual o superior a 30 días.
- En jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales complementarias ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146 mil) o préstamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las **Mutualistas** de Ahorro y Crédito para que puedan establecer la figura de capital social.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor** al 3% de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos



en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Doméstica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.

- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada **Dirección Nacional de Datos Públicos**, que remplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.
- En dic. 2012 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2012-2383) determina el porcentaje que las instituciones financieras deben mantener en créditos para la vivienda. El valor será el que provenga de la relación entre el promedio del volumen de crédito para la vivienda de los 3 años anteriores a la fecha de cálculo, frente al patrimonio técnico constituido del último mes del año de la fecha de cálculo.
- En dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.

La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano** generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. El Reglamento todavía no está definido, pero los principales puntos son:

- Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
- Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta (3% de los ingresos gravados el ejercicio anterior).
- Tarifa del 12% de IVA para los servicios financiero.
- Obligatoriedad de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
- Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
- Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
- Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Establece monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo control.
- En enero 2013, el COSEDE fijó en \$31.000 el valor máximo de cobertura del seguro de depósitos en las IFIs (Res. COSEDE-DIR-2013-001; RO 887).
- En enero 2013, el COSEDE fijó en 6 por mil anual el aporte de la prima fija que deben realizar las COACs antes reguladas por la SIBS. (Res. COSEDE-DIR-2013-002; RO 887).
- El 26 de marzo 2013 se declara en **liquidación forzosa al Banco Territorial**.
- En dic. 2012, la Junta Bancaria (JB-2012-2386) aprueba las **contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros** que deben realizar las instituciones reguladas. Los bancos privados deberán aportar 1.00 por mil, 0.46 por mil o 0.10 por mil de acuerdo al tamaño de sus activos.

ANEXO No.2

ENTORNO
MACROECONÓMICO

	2011	2012	2013 prev.
Inc. PIB (Mill. Año base 2007)%	7,78	5,01	3,50
PIB CORRIENTE (Mill USD)	78.190	84.950	90.730
Inc. PIB CORRIENTE%	15,22%	8,64%	6,80%
Inflación Anual %	5,41	4,16	4,00%
Total Ingresos	17.301	19.855	19.555
Total Gastos	18.338	21.124	22.560
Deficit / Superavit	(1037)	(1.269)	(3.005)
Deuda Gobierno	14.552	17.974	
Deuda Interna	4.506	7.781	
Deuda externa	10.046	10.913	
Deuda total del Gobierno / PIB%	18,6%	25,0%	
Deuda externa del Gobierno / PIB%	12,8%	14,9%	
Deuda interna del Gobierno / PIB%	5,8%	11,0%	
Gasto Sector Publico no Financ.	31.114	34.800	36.300
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	23,5%	25,3%	24,9%
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	99,75	91,82	91,00
estimación Ec Jaime Carrera - OPF			
Fuente Banco Central			

ANTECEDENTES

El Banco Central cambio el año base del 2000 a 2007 en la metodología de cálculo de las Cuentas Nacionales, lo que modificó las cifras de crecimiento económico del 2012, incorporando información más desagregada de la economía y con mayor coherencia en relación a la estructura productiva del País.

SECTOR REAL

Producto Interno Bruto (PIB): El 2012 no tuvo resultados similares al año anterior, notándose una desaceleración de la economía; de acuerdo a cifras del Banco Central, el PIB crece en 5.01%, cuando en el 2011 se obtuvo un crecimiento del 7.8%.

Las proyecciones para el 2013 son menos alentadoras, ya que el Banco Mundial estima que la economía crecería a un ritmo menor al 2012; la CEPAL menciona un decrecimiento de 1.2%, para llegar a 3.5%, y el BCE aspira a que se llegue a 4,0%; en todos los casos, las proyecciones apuntan a una desaceleración en el crecimiento.

Los mayores aportes al crecimiento del año 2012 se dieron en administración pública (5.2%), explotación de minas y canteras (2.3%), construcción y servicios manufactureros (2.7%).

El **petróleo** continúa siendo el principal motor de la economía y sus ingresos tienen incidencia directa en el financiamiento del presupuesto del Estado.

En el 2012 el precio promedio USD 98.5 el barril, registrando un alza de USD 0.90, respecto al 2011.

Durante el 2012 el precio del barril se mantuvo bastante estable, con variaciones al alza en los meses de febrero, marzo, abril y mayo (USD 104.1, USD 112.5, USD 111.9 y USD 101.5, respectivamente) para descender y terminar a diciembre en USD 93.0.

Se estima que el precio del petróleo no tendrá mayores variaciones y que mantendrá un promedio similar o ligeramente inferior para el 2013, lo cual generaría mayores retos al Gobierno, por la dependencia que tiene la economía en el petróleo y el hecho de que los gastos continúan aumentando en mayor proporción a los ingresos.

La inflación anual del 2012, se ubicó en 4.16%, porcentaje inferior a la del 2011; los segmentos de mayor incremento acumulado fueron: bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (18.91%); restaurantes y hoteles (6.75%); y educación (6.52%).

El Mercado Laboral: Las tasas de subocupación en el área urbana y rural del País disminuyeron respecto a diciembre 2011, ubicándose en 39.8% y 74.6% respectivamente. La tasa de desempleo, disminuyó en 0.1%, tanto a nivel urbano como rural, situándose en diciembre 2012 en 5.0% y 2.3%, respectivamente. En la misma línea, las tasas de ocupación plena urbana y rural aumentaron, situándose en 52.1% y 22.7% respectivamente.

El salario básico tuvo un incremento del 10.6%, bajo la metodología aplicada para calcular el ingreso familiar básico y la canasta básica de bienes y servicios.

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios, conservándose estables y no se esperarían variaciones en el corto, plazo. La tasa pasiva referencial se mantiene en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Las tasas de interés de los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza Comercial a diciembre 2012, presenta un déficit acumulado de USD 142.8 millones FOB, el cual es menor al obtenido el 2011 (USD 687

millones); los resultados se apoyaron en el saldo positivo de la balanza comercial petrolera que registró un superávit de USD 8,350 millones, gracias a los altos precios del petróleo.

La balanza comercial no petrolera no corre la misma suerte ya que presentó un déficit acumulado de USD 8,493 millones, superior al presentado en el 2011.

EXPORTACIONES USD 23,898.7 millones.

Las exportaciones crecieron 7.1%. **Las petroleras** suman USD 13,791.2 millones, y crecen en 6.5% (incluidos los derivados). Por volumen estas crecen 4.5%, debido al incremento en barriles de 135 a 141 millones. Las exportaciones petroleras representan el 57.7% del total.

Las exportaciones no petroleras suman USD 10,106.8 millones; en valores monetarios se incrementan en 7.86% pero disminuyen en volumen en 3.2%. Las exportaciones no tradicionales incrementan su participación frente a las tradicionales, aunque los productos con mayor participación siguen siendo el banano (20.7%), el camarón (12.6%), los productos de mar (11.1%) y las flores (7.3%).

IMPORTACIONES USD 24,041.5 millones.

A diciembre 2012 las importaciones se incrementan en 4.7% en términos monetarios, aunque disminuyen en volumen en 1.4%.

No se registran crecimientos significativos en importación de bienes de consumo (1.7%) ni en materias primas (0.8%), a diferencia de los bienes de capital, que tienen un incremento de 9.8% y los combustibles y lubricantes, que crecen en 7.0%.

Se puede observar un cambio en la tendencia que anteriormente mantenían las importaciones, al reducirse la participación del grupo de ALADI, ALBA y CAN.

Las importaciones de la Unión Europea (UE), se incrementan de 9.6% a 11.4%, y caen las exportaciones, incurriendo en un déficit comercial con la UE.

SECTOR PÚBLICO.

El Presupuesto General del Estado (PGE) a diciembre 2012 registra un déficit de USD 1,289 millones, y el crecimiento del gasto público se mantiene mayor al de los ingresos. Se espera que el precio del petróleo, del cual se alimenta el presupuesto, se mantenga estable o con ligera tendencia a la baja.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

	2011	2012	Variac 2011/2012
TOTAL INGRESOS	17.301	19.853	14,8%
TRIBUTARIOS	9.642	11.958	24,0%
Renta	3.030	3.278	8,2%
IVA	4.202	5.255	25,1%
ICE	618	677	9,5%
Arancelarios	921	1.132	22,9%
Salida de Divisas	491	1.145	133,2%
Vehiculos	174	200	14,9%
Otros	206	271	31,6%
PETROLEROS	5.552	5.407	-2,6%
NO TRIBUTARIOS	1.085	1.266	16,9%
Transf Corrientes	657	669	1,8%
Otros, autogestion.	365	553	51,5%

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración BWR

	2011	2012	Variacion2012/2011
TOTAL GASTOS	18.338	21.124	15,2%
Gasto Corriente	10.345	12.485	20,7%
- Sueldos	6.466	7.353	13,7%
- Bienes y servicios	1.280	1.658	29,5%
- Tranf Ctes.	1.836	2.413	31,4%
IESS, ISFA, ISSPOL	300	1.042	247,3%
Bono Des Humano	700	720	2,9%
Otras Transferencias	836	651	-22,1%
Otros Gastos Corrient	86	114	32,6%
Intereses	677	947	39,9%
Gasto de Capital	7.993	8.639	8,1%
Gobiernos Autoctonos	2.499	2.670	6,8%
Gto Corriente y otros	1.072	1.175	9,6%
Credit China, CAF, BID	500	1.100	120,0%
Otros	3.922	3.694	-5,8%
PIB Cta Base 2007	78.189	84.950	
Gasto / PIB	23,45%	25,30%	

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración BWR

Tributación:

La recaudación de impuestos crece en 24% frente al 2011, hasta USD 11,958 millones, monto que representa el 60.2% del total de ingresos. De acuerdo a datos del SRI, en 2012 se cumplieron las metas de recaudación en el 116%, teniendo especial incidencia el impuesto a la renta y el impuesto a la salida de divisas.

Gastos:

El comportamiento del gasto es cada vez mayor, disminuyendo la flexibilidad de la economía ecuatoriana, en especial porque un alto porcentaje está en gastos corrientes (59.1%), sin que se vea una rectificación de la política del Gobierno.

Los créditos recibidos empiezan a amortizarse, incidiendo en el flujo de los gastos; a diciembre 2012 la deuda total suma USD 17,974 millones, distribuida en: deuda interna de USD 7,781 millones y un crecimiento de 72.6%, y deuda externa de USD 10,913 millones y un crecimiento de 8.6%.



SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Durante este año de análisis se emitieron varias regulaciones y leyes que afectaron y afectarán a la banca, especialmente en cuanto a sus modalidades de crédito y a sus utilidades. En el 2012 se emitieron leyes para la regulación de los créditos para vivienda y vehículos, regulaciones que limitan el cobro de servicios de tarjetas de crédito, se eliminaron los burós de crédito y se emitió la Ley de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

El 2012 el sistema financiero (incluye bancos privados, cooperativas, financieras y mutualistas) registra **activos por USD 33,888 millones**, con un crecimiento de 17.2% y en el lado de los pasivos **USD 30,239 millones**, con un crecimiento de 17.7%.

Las **captaciones del público** llegan a **USD 26,644 millones**, con un crecimiento anual de 18.3%; la **cartera** termina el año en **USD 20,471 millones**, con un incremento de 15.8% frente al 2011.

Si bien el tamaño del Sistema continúa creciendo de forma importante, la tendencia no tiene el mismo impulso de años anteriores y es preocupante el crecimiento de la cartera en riesgo (cartera vencida más la que no devenga intereses), que en este año fue de 42.8%.

La morosidad muestra una tendencia creciente en todos los Sistemas, en parte explicada por crecimientos agresivos en los últimos años, especialmente en el segmento de consumo. La cobertura con provisiones acumuladas muestra una tendencia a reducirse, a pesar de un mayor gasto de provisión en el periodo.

La oferta monetaria continúa creciendo, pero en menor intensidad que la habitual.

Cartera de Crédito El sistema financiero creció en USD 2,789 millones o 15.8%, tanto en cartera corporativa como en créditos a personas. El sistema cooperativo es el que mayor crecimiento con (22%) influenciado por el segmento de consumo que crece al 25%.

Resultados USD 412 millones. Las utilidades del sistema financiero en 2012 se vieron reducidas en USD 78 millones o 15.9%. Los bancos y las financieras son los más afectados, con una reducción de utilidades de 20% y 11.8%, respectivamente; en contraste, las cooperativas y mutualistas mejoran sus resultados en 13% y 6.5%, respectivamente.

PERSPECTIVAS 2013 En febrero del 2013 tuvieron lugar las elecciones de Presidente y Asambleístas, que dieron un triunfo rotundo al Gobierno en los dos frentes. La mayoría obtenida en la Asamblea por parte del Gobierno es suficiente para cambiar la Constitución, si fuera

requerido. Bajo este panorama se esperaría que continúe la política de endeudamiento público y aumento del gasto en mayor proporción que el crecimiento económico.

La política de subsidios seguiría y en lo internacional no se vislumbran acuerdos de libre comercio. Se mantendría una política tributaria con mayores cargas impositivas y bajos niveles de inversión extranjera.

Se espera que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público, soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2013.

La paralización de la refinería de Esmeraldas, que no se dio en el 2012, se haría en 2013, lo cual explicaría en parte la desaceleración esperada de la economía y reduciría los ingresos para el Estado.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones. Los principales factores que afectan el sector son: el crecimiento de los costos internos, el impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

SECTOR PRIVADO

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, (reformas tributarias, incrementos de salarios en mayor proporción que los incrementos en la producción, leyes antimonopolio sin considerar previamente opiniones del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones), lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

Las restricciones antes anotadas, el incremento de costos laborales y las deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales, lo cual limita el crecimiento potencial de las exportaciones.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es la Ley de Control de Poder de Mercado que ya está vigente.

La Ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Fuentes: Multienlace, BCE, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio.

Elaboración: BWR, abril, 2013.

Corte de información: diciembre 2012

ANEXO No.3

RIESGO SECTORIAL
BANCA PÚBLICA

Resumen Financiero

En miles USD	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
Activos	2.189.021	3.383.180	4.078.413	4.389.695	6.355.107
Patrimonio	1.097.780	1.156.173	1.291.815	1.386.916	1.855.208
Resultados	-4.653	56.016	63.527	74.812	119.804
ROE (%)	-0,85%	4,97%	5,19%	5,59%	7,39%
ROA (%)	-0,43%	2,01%	1,70%	1,77%	2,23%

Fuente: SBS
Elaboración: BWR

La información sobre la banca pública, considera a la Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Nacional de Fomento (BNF), Banco del Estado (BEDE) y Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV). La banca pública es la segunda en tamaño del sistema financiero, con activos de USD 6.355MM a dic-12, que representan 8.7% del PIB a precios corrientes. Esta tiene cobertura nacional, se apoya en oficinas regionales; y se destaca la CFN con la red bancaria del Banco del Pacífico, y el BNF con 152 oficinas entre sucursales y agencias.

Cada banco público tiene una ley orgánica particular, que diferencia su objetivo social, ámbito de acción, facultades y obligaciones legales. Su planificación estratégica se enmarca en los objetivos y metas del plan del Gobierno de turno. El cliente objetivo de cada integrante difiere, como se señala a continuación:

- **CFN:** promotores de la pequeña y mediana empresa del sector productivo, partícipes del mercado bursátil, constituyentes de fideicomisos, y beneficiarios del sistema de garantías crediticias.
- **BNF:** sujetos calificados en programas de economía popular y solidaria, y emprendedores de pequeños proyectos de naturaleza agropecuaria, comercial e industrial.
- **BEDE:** gobiernos autónomos descentralizados y los organismos de desarrollo regional.
- **BEV:** constructores, IFIS controladas por la SBS, cooperativas controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, partícipes de fideicomisos inmobiliarios, y mercado hipotecario.

El apoyo del actual Gobierno originó un incremento de captaciones de 11 veces; mientras que las colocaciones en cartera de la banca pública crecen 3.4 veces, y el indicador de intermediación financiera baja de 304% a 93% en dic-12. La participación de la banca pública en la

bancarización de la población es relevante, y pasó de 331.850 a 1'381.061 depositantes de 2007 a 2012. Los depósitos a plazo crecieron 71 veces, principalmente por la inversión doméstica del Banco Central del Ecuador y liquidez de entidades públicas no financieras.

Por normativa legal, la banca pública capta la liquidez doméstica del sistema financiero privado; además de que se ha fondeado con los aportes del sistema financiero para la garantía de depósitos y fondos de la seguridad social. La banca pública no está protegida con el régimen de garantía de depósitos, ni aporta al Fondo de Liquidez, y asume el riesgo soberano.

La CFN administra el mayor volumen de activos de la banca pública 41%, seguida del BNF 28%, BEDE 27% y BEV 4%. La CFN crece sustentada en la cesión a gratuidad de las acciones del Banco del Pacífico y la donación de un edificio, ambos de propiedad del BCE. Las acciones del Banco del Pacífico le permiten acceder al segundo grupo financiero del país, con activos de USD 3.544MM, patrimonio de USD 430MM, y utilidades de USD 51MM a dic-12. La actualización de su valor patrimonial proporcional sustenta la utilidad operativa de la CFN en el año 2012.

El Gobierno informó que la reingeniería de la banca pública, consolidará este sistema en 3 grupos de financiamiento dirigidos al sector: productivo, pequeñas empresas y personas naturales, y desarrollo local, que incluirá la construcción de vivienda de interés social. En el 2013 se vendió cartera del BEV de USD 37MM a favor del BEDE, y no se han efectuado fusiones u otros.

La inversión tecnológica y otras estrategias para mitigar riesgo y aplicar cambios normativos se supedita a la reingeniería de la banca pública, y se retrasa por la inestabilidad de los directivos y decisiones políticas de la administración central. Las investigaciones de la Contraloría General del Estado por denuncias sobre la CFN y BNF, generan riesgo legal y de reputación.

ESTRUCTURA DE BALANCE: El 86% de los activos de la banca pública son productivos, y se integran de cartera 59% e inversiones 32%, entre otros. El activo se financia con pasivos 71% y patrimonio 29%. En el pasivo, las captaciones representan 81%, donde se destacan depósitos a plazo 78% y depósitos a la vista 21%. El patrimonio se conforma de aportes del Estado 88%, reservas y rendimiento de sus integrantes.



En el 2012 el fondeo provino de captaciones 66% principalmente del Estado, aportes 17%, préstamos de organismos internacionales y fondos en administración 6%. Esos recursos se canalizan a inversiones temporales 60%, permanentes 23%, y crédito 11%. Las inversiones temporales de la banca pública por USD 1.697MM se distribuyeron al sector público 86% y privado 14%. Es decir que las captaciones de entidades del Estado, se colocaron en títulos valores que este emitió.

El menor dinamismo en la colocación de crédito lo refleja el BNF, que crece 0.3%, por cambio de procesos de colocación y cobranza a través de fábricas de crédito. La CFN y el BEV incrementaron cartera en 18% anual, con morosidades de 6% y 18%, respectivamente. La colocación de crédito se tornó dependiente del fondeo estatal. Las políticas fiscales deprimieron el nivel de intermediación y financiamiento del desarrollo de 2012.

RENTABILIDAD: La banca de desarrollo no tiene finalidad de lucro, pero es responsable de administrar los recursos públicos, salvaguardar los activos estatales, y cumplir su objetivo social. Todas las integrantes de la banca pública tienen utilidades, excepto el BEV (pérdida de USD 9MM); y tienen utilidades acumuladas, excepto el BNF (pérdidas acumuladas de USD 95MM). El BEDE y la CFN tienen margen operacional positivo, en el primer caso producto del giro de su negocio, y en el segundo por las utilidades del grupo financiero del Banco del Pacífico.

El ROA operativo de 0.83% es el más bajo del sistema financiero, aunque se recupera lentamente, luego de operar bajo del punto de equilibrio en 2008 y 2010. El margen bruto financiero mejora sustentado en un bajo costo de fondeo y disponibilidad de activos productivos, principalmente de cartera en etapa de maduración. Los gastos de operación y provisiones comprometen 1.05 veces al margen bruto financiero, por lo que reviste de importancia la generación de ingresos operacionales.

El 98% de los ingresos operacionales son de la CFN, por ajuste de las acciones del grupo financiero del Banco del Pacífico al valor patrimonial proporcional. Los resultados del Banco del Pacífico a dic-12, todavía no reconocen el impacto de la liquidación de Pacific National Bank, requerida por la autoridad de la Florida de Estados Unidos de Norte América, si no se vendía.

Los ingresos por servicios u otros operativos son inmatereales respecto de los ingresos totales. Estos provienen principalmente de la gestión fiduciaria de la CFN, otros servicios del BNF, y la

rentabilidad de las acciones de propiedad del BEV (CTH y EDESA).

Los gastos de operación y provisiones comprometen 85% de los ingresos operativos netos. El BNF y el BEV tienen mayor carga operativa, y sus márgenes operacionales netos son negativos (USD 39MM y USD 18MM). Los ingresos extraordinarios del BEV no compensan la pérdida operativa a dic-12; mientras que en el BNF estas se compensan con un subsidio estatal ingresado en dic-12. El origen de la pérdida operativa de ambas IFI's es el riesgo crediticio, y sus provisiones.

Las estrategias de la banca pública buscan mejorar sus indicadores de eficiencia, tener fuentes alternativas de ingresos, optimizar recursos, y ser austera en gastos. Para el efecto se enfocará en mejorar la calidad de los activos productivos, principalmente cartera. Limitan sus objetivos, las reformas legales que eliminan ingresos por servicios, y exigen inversión en tecnología, seguridad, infraestructura, seguros, entre otros.

CALIDAD DE CARTERA: La cartera bruta asciende a USD 3.457MM a dic-12 y representa 52% del activo bruto. El crédito más representativo es el comercial 57%, por financiamiento al sector productivo, comercio y construcción, seguido del crédito de inversión pública 28% y microcrédito 11%. Desde jul.12, la clasificación segrega al crédito de inversión pública, antes registrado como comercial, que se enfoca a la provisión de servicios públicos y obras de interés social, y promueve el desarrollo de economías locales.

El principal protagonista de crédito comercial es la CFN 60%, en crédito de inversión pública el BEDE 100%, el BNF en microcrédito 93% y consumo 100%, y el BEV en crédito hipotecario 100%. El 57% de la cartera en riesgo corresponde al BNF, 29% a CFN y 14% al BEV. El BEDE no registra cartera vencida o con suspensión de intereses, dado su sistema automatizado de cobranza.

La CFN y BNF tienen mayor diversificación en sujetos de crédito; mientras que el BEDE y BEV, tienen indicadores de alta concentración crediticia. El financiamiento es principalmente de largo plazo, donde 68% vencerá en más de 360 días. Las tasas de interés de la banca pública son competitivas, y subvencionadas para el caso del BNF.

La rápida evolución de la banca pública vino acompañada de mayor riesgo de crédito y reducción de su solvencia histórica. El control de riesgo crediticio no siempre tiene la estructura funcional y herramientas tecnológicas adecuadas a su exposición. La banca pública está en proceso de maduración tecnológica, con menor capacidad



instalada respecto de la banca privada, y con herramientas para administración de riesgo integral en etapa de desarrollo.

A dic-12 la morosidad total es 7.34% y la cobertura de cartera en riesgo es 88.7%, con mayor exposición frente a otros sistemas del mercado financiero. La morosidad en cartera reestructurada de 50%, es la más elevada del sistema, donde impacta el BNF con 62%. El 46% de la cartera vencida está morosa por más de 1 año.

La cartera en riesgo se incrementa 15% anual, lo que no es coherente a la disminución de cartera CDE en -20%. La cartera refinanciada no se desglosa por separado, pero la cartera reestructurada representa USD 51.7MM. Los castigos de cartera se originan en CFN 81%, parte de los cuales afectaron resultados por la crisis de 1999.

A dic-12 la cobertura de provisiones mejora 4.2 puntos porcentuales anuales, por mayor exigencia de la nueva resolución de la SBS, respecto a categorización de riesgo, calificación de activos y constitución de provisiones. La capacidad financiera para constituir provisiones se contrae, y a futuro se estima que la exposición a riesgo de crédito se siga ampliando.

LIQUIDEZ: La banca pública depende del fondeo del Estado y las políticas fiscales. La eficiencia en intermediar recursos sustenta la mayor o menor exposición a riesgos de liquidez. La banca pública no aporta al Fondo de Liquidez, siendo el soporte estatal transcendental, aunque limitado a las disponibilidades de la caja fiscal. Los organismos multilaterales y el mercado de valores son fuentes alternativas de fondeo, que disminuyen respecto del pasado, con alto costo financiero.

El Gobierno autoriza la inversión doméstica en la banca pública, de las reservas de libre disponibilidad del BCE fondo para la garantía de depósitos del sistema financiero privado, entre otros, mediante depósitos a plazo con renovación sucesiva. El haber canalizado los activos internacionales a préstamos de la banca pública, modifica sustancialmente el riesgo de las reservas del BCE, garantía de depósitos del COSEDE, y los fondos de seguridad social y complementaria de índole privada.

A pesar del soporte estatal, la SBS autoriza excepciones de la normativa general a la CFN y BNF, y exonera al BEDE de los reportes de liquidez estructural. La calidad de la liquidez está limitada en un escenario de estrés, tomando en cuenta la baja penetración del mercado de los valores ecuatorianos y la débil calificación de riesgo soberano (Fitch: B-).

La banca pública no tiene una efectiva recuperación de cartera al vencimiento, ni fuentes de fondeo en condiciones que permitan el adecuado calce de plazos, generación de utilidades y opción de capitalizarlas. La cobertura de activos líquidos a pasivos de corto plazo de la banca pública baja 17 pp a dic-12, con menor tenencia de activos líquidos frente a mayor volumen de pasivos a corto plazo.

Las brechas acumuladas de liquidez negativas del escenario contractual ejercen alta presión sobre los activos líquidos. El BNF compromete 1.3 veces, e incumple las relaciones de liquidez estructural a fines de 2012. La menor diversificación en pasivos de la CFN y BEDE, no facultados a captar depósitos del público, aumenta la dependencia en el Estado. La CFN y BEDE acceden a mayor volumen de inversión doméstica, y no determinan el requerimiento mínimo de liquidez estructural por concentración y volatilidad.

CAPITALIZACION: La banca pública tiene los indicadores de solvencia más altos del sistema financiero, reflejados en el capital libre y patrimonio técnico constituido (PTC). El 2012, el capital libre y el PTC aumentan USD 377MM y USD 445MM anuales. La mejora se relaciona al incremento anual de activos productivos USD 845MM, activos ponderados por riesgo USD 911MM, provisiones acumuladas USD 32MM y cuentas patrimoniales USD 468MM a dic-12.

El fortalecimiento patrimonial se refleja principalmente en otros aportes patrimoniales por USD 337MM, de los cuales 56% son de la CFN y 36% del BNF. De igual forma contribuyen los resultados del ejercicio de USD 54MM, que corresponden a la CFN y al BEDE. De los USD 79MM de utilidades de la CFN, 68% corresponde a la utilidad en las acciones del Banco del Pacífico.

Los indicadores de solvencia de cada integrante de la banca pública se consideran adecuados al riesgo asumido a dic-12, siendo notorio el deterioro sufrido en el caso del BNF y BEV. El soporte del Estado se evidencia con aportes y flujos de inversión, habiendo ingresado las mayores cantidades para fortalecimiento de la estructura financiera, a favor de la CFN y el BNF.

El patrimonio técnico primario es de buena calidad, al cubrir 36% del activo ponderado por riesgo, sobre el requisito legal de 9%. Por las pérdidas acumuladas, el BNF mantiene un capital técnico secundario negativo; mientras los demás integrantes tienen valores que pueden capitalizar. La legislación vigente precautela la solvencia y futuro fortalecimiento patrimonial, a través del no reparto de dividendos, y aportes necesarios.